



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2021-000765696-UNC-ME#FL

EXP-2021-00765696-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Extensión de esta Facultad solicita se reconozcan los servicios prestados al **Lic. Dario Daniel DELICIA** DNI28.429.016, por horas extras en la planificación de los contenidos de los cursos de niveles A2, B1 y B2,

Y CONSIDERANDO:

El EXP-2021-00765696-UNC-ME#FL

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.-Declarar de Legítimo abono los servicios prestados por el **Lic. Dario Daniel DELICIA** DNI 28.429.016, por horas extras en la planificación de los contenidos de los cursos de niveles A2, B1 y B2, durante el mes de noviembre de 2021, y erogar la suma de \$ 38110,00 (pesos treinta y ocho mil ciento diez con 00/100).

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

